

Julio de 2005



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONFERENCIA

33º período de sesiones

Roma, 19 - 26 de noviembre de 2005

Plan a Plazo Medio 2006-2011

(Fragmento del informe del 127º período de sesiones del Consejo)

(Noviembre de 2004)

PLAN A PLAZO MEDIO 2006-11¹²

51. El Consejo examinó el Plan a Plazo Medio (PPM) 2006-2011, junto con las observaciones de los Comités del Programa y de Finanzas, incluido el examen detallado del contenido sustantivo del PPM realizado por el Comité del Programa. Se congratuló de las mejoras hechas en el documento y en particular de que, por primera vez, se hubieran aplicado los principios de presupuestación basada en los resultados tanto en la esfera de la cooperación técnica como en las de la cooperación de otro tipo. El Consejo recordó que, de conformidad con el enfoque del plan eslabonado refrendado por la Conferencia, el documento debía centrarse en las nuevas entidades programáticas y en las modificaciones de las existentes. El Consejo acogió con agrado la aplicación de este enfoque en la versión actual y alentó a que se continuara avanzando en este sentido en las próximas versiones.

52. El Consejo se felicitó por el análisis que se hacía en el documento de la aplicación de tres criterios básicos para el establecimiento de prioridades (a saber, conformidad con el mandato de la Organización y pertinencia para sus objetivos estratégicos; prioridad declarada y utilidad para un

¹² CL 127/7; CL 127/PV/4; CL 127/PV/5; CL 127/PV/6; CL 127/PV/8.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

gran número de Miembros o para grupos especiales indicados por los órganos rectores; y ventaja comparativa de la FAO), de conformidad con las orientaciones dadas por él mismo en anteriores períodos de sesiones.

53. Muchos miembros recomendaron que se otorgara mayor importancia en los documentos futuros a las contribuciones realizadas por la FAO para la aplicación de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, en particular los mencionados en la Declaración del Milenio. A este respecto, se informó al Consejo de que dichas contribuciones se resaltarían en mayor detalle en un documento elaborado para el siguiente período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y que la cuestión se tendría debidamente en cuenta en la revisión del Marco Estratégico de la FAO. Asimismo, se destacó la importancia de establecer estrechas asociaciones con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de garantizar la participación activa de la FAO en las actividades clave, en relación con las políticas, de los distintos países. Algunos miembros lamentaron que en la versión actual no se enumeraran las oportunidades de financiación mediante recursos extrapresupuestarios.

54. El Consejo apreció que, por primera vez, se hubieran presentado en el PPM propuestas de presupuestación de capital para poner en marcha el Servicio de gastos de capital aprobado por la Conferencia en su último período de sesiones. Manifestó su acuerdo con el refrendo de estas propuestas por parte del Comité de Finanzas, particularmente de la propuesta de arrastrar cualquier saldo no utilizado de los atrasos al 31 de diciembre de 2005 al Servicio de gastos de capital.

55. El Consejo reiteró que las proyecciones relativas a los recursos en el PPM eran de naturaleza indicativa. Asimismo, reconoció que las propuestas incluidas en el documento se basaban en un crecimiento real (CR) de un 2,2 por ciento anual, pero que también era posible reconocer las consecuencias para el programa de unos niveles de recursos con un crecimiento real cero (CRC). Entre otros factores que podrían tener repercusiones sobre las contribuciones, el Consejo tomó nota de que la suma de 14,1 millones de dólares EE.UU. que la Conferencia de la FAO había añadido, en su último período de sesiones, a las cuotas asignadas para el bienio 2004-2005 para la amortización progresiva de las obligaciones relativas al Seguro médico después del cese en el servicio (ASMC) no era suficiente, según las evaluaciones actuariales más recientes. Tomó nota de que el Comité de Finanzas estudiaría opciones para tratar esta cuestión en su siguiente período de sesiones.

56. Numerosos miembros hicieron hincapié en que la eficacia de la acción de la FAO dependía de la disponibilidad de recursos adecuados y consideraron que una tasa de CR anual del 2,2 por ciento no bastaba para satisfacer las demandas de servicios de la FAO en todas las regiones que se habían manifestado. No obstante, señalaron que estaban dispuestos a aceptarlo, si de este modo se alcanzaba el consenso general y el refrendo. Otros miembros subrayaron que este nivel de CR no era coherente con las recientes decisiones presupuestarias de la FAO ni con las dificultades experimentadas por numerosos países para cumplir las obligaciones financieras contraídas con la Organización. El Consejo reconoció que serían necesarias hipótesis alternativas para el PPM y el PLP próximos a fin de ilustrar a los Miembros de la FAO el posible impacto de distintas alternativas respecto de las asignaciones, incluidas las de crecimiento real cero (CRC), crecimiento nominal cero (CNC) y crecimiento real (CR). En este contexto, muchos miembros expresaron su preferencia por una justificación más sustantiva del significativo incremento propuesto del presupuesto destinado al PCT.

57. El Consejo recordó que los debates entre los Miembros, y las decisiones finales, sobre el nivel presupuestario y las cuotas para el siguiente bienio se celebrarían y adoptarían con ocasión del examen de las propuestas presentadas en el Resumen del Programa de Labores y Presupuesto (RPLP) y en el propio PLP completo para 2006-07. Entre otros aspectos, y habida cuenta de que el Comité de Finanzas había examinado activamente esta cuestión, el Consejo expresó su deseo de que en los documentos del PLP se siguieran abordando los posibles ahorros por eficiencia concretos y futuros.

58. Al abordar el contenido, el Consejo convino en que las propuestas del PPM habían sido elaboradas con la clara intención de responder ampliamente a las diversas necesidades de los Miembros. Reiteró la importancia de mantener un equilibrio adecuado entre las actividades normativas y las operacionales y señaló que las actividades principales del Programa Ordinario no deberían depender en exceso de recursos extrapresupuestarios. El Consejo apoyó la nueva esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI) sobre las repercusiones de la pandemia del VIH/SIDA en la alimentación y la agricultura y manifestó que aguardaba con interés el examen de las EPAI por el Comité del Programa. Señalo, además, que el Comité del Programa continuaría tratando el establecimiento de prioridades en su siguiente período de sesiones.

59. En sus intervenciones, los miembros subrayaron una serie de esferas a las que concedían especial importancia, a saber: la creación de capacidad nacional en general; la prestación de asistencia técnica a países en desarrollo, particularmente en relación con las negociaciones comerciales de la OMC y en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD); la ordenación de los recursos naturales y la conservación del suelo y el agua; los dos componentes del EMPRES relativos a la langosta y la sanidad animal; la prestación de asistencia en relación con la epidemia de peste aviar; la ayuda para la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada; el apoyo a la formulación y aplicación de las prioridades de África; la biotecnología y la bioseguridad; el sector pesquero y, en particular, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el apoyo a los órganos pesqueros regionales; el sector forestal y, particularmente, el apoyo a las comisiones regionales; los instrumentos internacionales clave, tales como la CIPF, el Codex y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos; el SMIA y los SICIAV; el acopio de datos y FAOSTAT; y la incorporación de las cuestiones de género. Asimismo, numerosos miembros reiteraron la importancia de fortalecer ulteriormente el Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).

60. En conclusión, el Consejo refrendó en general el contenido sustutivo del Plan a Plazo Medio como base para la preparación de las propuestas del PLP para el bienio siguiente, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los Comités del Programa y de Finanzas, los resultados de los debates que sus comités técnicos celebrarían a principios de 2005 y sus propias opiniones, resumidas en los párrafos precedentes.